

## NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2016/036

Ginebra, 1 de abril de 2016

ASUNTO:

Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica  
y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

Convocatoria de candidaturas de expertos para participar en un taller  
para profundizar el análisis inicial de la evaluación temática  
del uso sostenible de la diversidad biológica

1. La Secretaría llama a la atención de las Partes la convocatoria de la IPBES transmitida en una carta de fecha 11 de marzo de 2016, bajo la referencia EM/2016/22 (<http://us8.campaign-archive1.com/?u=5da0fed71c7e4399fb28ab549&id=e546c21a52>).
2. De conformidad con lo informado en las reuniones 65ª y 66ª del Comité Permanente (Ginebra, julio de 2014 y enero de 2016), la IPBES tiene previsto llevar a cabo una evaluación del uso sostenible de la diversidad biológica (producto previsto 3 b ii), cuyos resultados pueden resultar especialmente pertinentes para las Partes en la CITES y para la aplicación de la Convención.
3. En el cuarto período de sesiones del Plenario de la Plataforma celebrado recientemente (Kuala Lumpur, Malasia, febrero de 2016), se decidió seguir trabajando en relación con el mandato para la evaluación del uso sostenible de la diversidad biológica. El anuncio al que se refiere el párrafo 1 de la presente Notificación es una convocatoria de candidaturas de expertos para participar en este ejercicio.
4. La Secretaría insta a las Partes a que consideren presentar la candidatura de expertos que cuenten con los conocimientos técnicos requeridos y comprendan las necesidades de las Partes en la CITES a fin de que la Convención pueda beneficiarse plenamente de esta evaluación. La fecha límite para la presentación de candidaturas es el **5 de mayo de 2016**; el formulario de solicitud, con arreglo a lo especificado en la convocatoria de candidaturas de la IPBES está disponible en: <http://www.ipbes.net/applicationform.html>.